



**Socorro de la Luz Quintana León**

DIPUTADA FEDERAL  
DISTRITO IX MICHOACÁN

**II INFORME**

**DE ACTIVIDADES**



Septiembre 2013 – Agosto 2014

# ÍNDICE

---

## ACTIVIDADES DISTRITALES

### 1. DESEMPEÑO COMO DIPUTADA FEDERAL TRABAJO DISTRITAL

#### 1.1 CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ENLACE LEGISLATIVO

1.1.1 APOYO A LA EDUCACIÓN

1.1.2 APOYO SOCIAL ANTE DESASTRES NATURALES

1.1.3 GESTIÓN

1.1.4 PROMOVRIENDO LA CULTURA

1.1.5 PRIMER ENCUENTRO REGIONAL CULTURAL

#### 1.2 ACERCAMIENTO CON LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, SECTORES ECONÓMICOS Y LA CIUDADANÍA

1.2.1 POSADA NAVIDEÑA EN LA PÉRGOLA MUNICIPAL DE URUAPAN  
MICHOACÁN.

1.2.2. FESTEJOS CON MOTIVO DEL DIA DE REYES.

1.2.3 FOROS “FORMACION DE CUADROS DE MUJERES”

1.2.4 RELACIÓN CON LOS MEDIOS

“CURSO DE FOTOPERIODISMO

1.2.5 RELACIÓN CON JÓVENES

#### 2.- RESULTADOS LEGISLATIVOS

2.1 INICIATIVAS PROPIAS.

2.2- PROPOSICIONES PUNTO DE ACUERDO

2.3 INICIATIVAS ADHERIDAS, APROBADAS Y EN PROCESO DE  
REVISIÓN

### **3. INVERSIONES PROMOVIDAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS Y GESTIONES**

- 3.1 URUAPAN
- 3.2 GABRIEL ZAMORA
- 3.3 NUEVO PARANGARICUTIRO
- 3.4 ZIRACUARETIRO
- 3.5 TARETAN

### **4.-DESEMPEÑO EN LAS COMISIONES ORDINARIAS**

- 4.1. COMISION DE TURISMO
- 4.2. COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO
- 4.3. COMISION DE AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

### **5.-REFORMAS DE LEY DISCUTIDAS Y APROBADAS EN LA H. CAMARA DE DIPUTADOS 2º. AÑO LEGISLATIVO**

### **6.- GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIO MEXICO – CROACIA**

### **7.- PONENCIAS Y RECONOCIMIENTOS**

### **8.-EXPECTATIVAS 2014-2015**

# INTRODUCCIÓN

Me es muy grato presentar mi Segundo Informe de Labores como representante en el H. Congreso de la Unión de la LXII Legislatura, en el cual destaco mi compromiso con el distrito IX de Michoacán y con México.

En este Segundo Año Legislativo, tuve la gran oportunidad de formar parte de una manera responsable y activa del Constituyente que aprobó las Reformas Estructurales presentadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, como parte fundamental para el cambio y transformación de México me siento muy orgullosa de haber formado parte de este proceso de cambio tan trascendental en nuestro México desde la Cámara de diputados atinadamente coordinado todo este proceso por el Diputado Manlio Fabio Beltrones Ribera que con su estrategia y experiencia logro el dialogo y consensos necesarios tan esperados de tanto tiempo atrás y que no se habían consolidado este gran paso significa un parteaguas en el Desarrollo de México que tanto anhelamos los Mexicanos

De igual manera, doy cuenta sobre las Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados al Congreso en materia de Igualdad de Género, Medio ambiente y Competitividad, así como de las Reformas que apoyé con mi voto, de igual manera, los resultados de la atención a la demanda ciudadana y apoyo a la gestión de los municipios del distrito que represento.

Reconozco que aún hay muchas cosas por hacer y retos que enfrentar para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de todos los mexicanos, sin embargo, creo que estamos sentando las bases para ello, por tal motivo, refrendo mi compromiso para seguir trabajando de tiempo completo, empleando toda mi voluntad y capacidad para contribuir a lograr ese objetivo.

Socorro Quintana León

Diputada Distrito IX de Michoacán

# 1.-DESEMPEÑO COMO DIPUTADA FEDERAL

Durante el Segundo año de actividades se ha dado una continuidad a los trabajos emprendidos desde el inicio de la presente Legislatura, con acciones para la mejora de nuestro país a través de Reformas Estructurales que harán que nuestro país mejore sus indicadores económicos en pro y desarrollo de todos los mexican@s.

Se trabaja de manera local en el Distrito que represento, Distrito IX Michoacán (Uruapan, Gabriel Zamora, Ziracuaretiro, Tingambato, Taretan, Nuevo Parangaricutiro) de manera conjunto con Presidentes Municipales directamente en sus localidades, así como la atención integral a mis representados en la Casa de Atención Ciudadana y Enlace Legislativo ubicada en la ciudad de Uruapan, que es la cabecera del Distrito.

A continuación presento algunas actividades especiales que se han venido desempeñando en la citada casa de atención ubicada en Morelos número 16, Col. Centro, en la cabecera de distrito con atención a los 5 municipios.

## 1.1 CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ENLACE LEGISLATIVO

Buscando fomentar el vínculo entre la función Legislativa y la ciudadanía, seguimos trabajando y atendiendo nuestra **Casa de Atención Ciudadana y Enlace Legislativo**, desde su apertura y hasta el día de hoy se han atendido aproximadamente **19500 personas**, recibiendo un sinnúmero de solicitudes siendo las más solicitadas las siguientes necesidades: asesoría legal, apoyos económicos, asesoría con gestiones en diferentes dependencias, jornadas de salud (visual, aparatos clínicos y ortopédicos, auditivos, etc.), proyectos productivos, eventos deportivos, festividades de barrios y fechas importantes varias, materiales de construcción, medicamentos, becas, trámites administrativos, personales, a los

cuales se les brindó apoyo redirigiéndolos y gestionando la ayuda en las instancias correspondientes, algunos otros con recursos económicos propios.

Así mismo se brindó asesoría para la gestión de diversos programas institucionales así como son la realización, presentación de proyectos productivos ante la Secretaría de Economía del Estado de Michoacán, y apoyos sociales de “Vivienda Rural”, haciendo más fácil el acceso de la ciudadanía a los programas federales y estatales.



En apoyo a la educación y apoyo a la niñez y respaldo a la economía de las familias impartimos cursos de verano para niños, se realizó en nuestra Casa de Atención:

**Taller de Lectura y Recreación**



**Cursos de futbol**



## Taller de Danza



Gestión y entrega de equipos especiales para personas con alguna discapacidad y de escasos recursos (aparatos de sordera, lentes, sillas de ruedas, bastones, etc)





Atención y solución a todo tipo de solicitudes de nuestros ciudadanos que visitan la casa de atención.

## Apoyo a la Educación



Porque la educación es fundamental para nuestra sociedad apoyamos con kit de útiles escolares y tabletas electrónicas para apoyar en la formación de los niños.  
Entrega de Equipos de Cómputo a la Escuela Primaria Benito Juárez de Caracha, Municipio de Ziracuaretiro.



Entrega de equipos de cómputo a Niños ganadores del concurso Presidente por un día.



## Apoyo social ante desastres naturales

Se entregaron 302 pacas de láminas a varias familias damnificadas por granizadas en la comunidad de Pichátaro, municipio de Tingambato.



## Gestión



Reunión con Ejidatarios del Distrito 09 de Michoacán



Reunión con Presidentes Municipales del Distrito 09 de Michoacán



Asesoramiento en Proyectos



## Promoviendo la cultura

### Primer Encuentro Regional Cultural

Con la participación de los presidentes municipales y grupos artísticos de: Taretan, Ziracuaretiro, Gabriel Zamora, Uruapan, Tingambato y Nuevo Parangaricutiro, exponiendo bailes y danzas de cada uno de ellos, en la explanada de la entrada del Parque Nacional de Uruapan.



## 1.2 ACERCAMIENTO CON LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, SECTORES ECONÓMICOS Y LA CIUDADANÍA

Es una prioridad y una necesidad la comunicación directa y constante de los ciudadanos con los distintos niveles de gobierno, con la finalidad de dar seguimiento e impulso a proyectos y acciones que redundan en el beneficio colectivo de todos los Municipios que integran el Distrito IX, manteniendo cercanía directa con la población participando en distintos eventos de carácter social, cultural y político, así como con la organización de actividades y eventos propios encaminados a la consecución de este fin, tales como los que se ilustra enseguida.



Conferencia con alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, referente al 60 aniversario del voto de la mujer en México.



Graduación de fin cursos, telesecundaria Uruapan Michoacán



Conferencia informativa sobre beneficios a la sociedad de las reformas estructurales, PRI Uruapan.



Se asistió al “Foro Diálogos y Encuentros de Interculturalidad en Salud y Grupos Vulnerables”, que se llevó a cabo por parte de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados y la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, en el Auditorio de la Facultad de Agrobiología.

Se impartió la Conferencia Los Derechos Humanos y la Salud, a los alumnos de CONALEP Plantel Uruapan, CETIS NO. 27 Y Guardas Forestales, el 20 de mayo de 2014.

## **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Se realizaron programas de concientización en los municipios de Uruapan, Taretan y Ziracuaretiro en coordinación con el Sector 08 de Preescolar, participando 1400 infantes.





## 1.2.1 POSADA NAVIDEÑA EN LA PÉRGOLA MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACÁN.

Dando seguimiento a mis compromisos de mantener contacto directo con la ciudadanía que represento, se realizaron recorridos por las cabeceras municipales de mi representación, y el día 21 de diciembre del 2013, aprovechamos la oportunidad para celebrar los festejos decembrinos y de fin de año con los ciudadanos, realizando la celebración de una posada navideña en la pérgola municipal de la Ciudad de Uruapan, donde se realizó un show cultural y ofrecimos una cena con antojitos mexicanos, se sortearon electrodomésticos y se entregaron juguetes a los niños asistentes.



**Convivio de fin de año, con los alumnos del Centro de Capacitación de Educación Especial (CECADEE) de Uruapan.**



## 1.2.2. FESTEJOS CON MOTIVO DEL DIA DE REYES.

En conmemoracion del Día de Reyes, se realizaron varios festivales para los pequeños y sus padres, en varias colonias de la ciudad de Uruapan, donde mas de 1000 pequeños disfrutaron de diversas actividades, refrendando mi compromiso de mantenerme en contacto con la gente que represento en el Congreso de la Unión, con el gusto y la satisfacción de llevar un poco de esparcimiento y diversión a la comunidad, al sector infantil, a los niños, por quienes debemos sumar esfuerzos para que su futuro sea prospero y logren vivir en un mundo mejor.



Eventos realizados en los municipios del Distrito IX, donde se entregaron juguetes, pelotas, un show de payasos, además de la tradicional rosca de reyes y chocolate para disfrutarlo en familia.



Cobijas para Todos los Adulto, convivencia de Reyes en la Col. Ejidal Lázaro Cárdenas, más de 200 niños y adultos.



Festejo del día del niño apoyo con playeras para carreras atléticas

### 1.2.3 FOROS “FORMACION DE CUADROS DE MUJERES”

Como parte de los compromisos y siendo una persona comprometida con las mujeres se han realizado varios foros con mujeres lideres de diferentes areas (comercial, rural, politica, etc) con lo que se pretende fomentar e impulsar perfiles lideres para ir formando cuadros femeninos para que se involucren en la vida politica activa de nuestro pais.

**Trabajo con mujeres:**

- **Celebración de 60 Aniversario del Derecho al Voto de la Mujer y Ser**

**Votada**



Participando 123 lideresas de los sectores político, empresarial, periodístico, presidentas de DIF municipales, amas de casa y de comunidades indígenas. Uruapan Michoacán cabecera de distrito y actividad de carácter Estatal.

- **Celebración de Día Internacional de Mujer**



Con la ponencia de diputadas federales y empresarias distinguidas se llevó a cabo desayuno participando 150 mujeres del sector académico, profesionistas distinguidas, organismos empresariales, organizaciones sociales, amas de casa, artesanas, y del sector campesino.

## **CONFERENCIAS**

- “Empoderamiento de la Mujer”, a 300 alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan.
- “Acceso de las Mujeres a una Vida de Libre de Violencia”, a mujeres de diferentes localidades del municipio de Ziracuaretiro. 500 participantes
- “Acceso de las Mujeres a una Vida de Libre de Violencia”, a dos centenares de estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan.
- Empoderamiento con mujeres del campo michoacano

### **Conferencia de documentos básicos**



En conjunto con el Museo Sentimientos de la nación de la H. Cámara de Diputados se impartió el taller “Congreso Juvenil” a diferentes sectores de nuestra sociedad en el Distrito IX para sensibilizar sobre la labor legislativa.



Taller de Congreso Juvenil, donde a las mujeres se les compartió el quehacer legislativo por parte de los profesores del museo Sentimientos de la Nación de la H. Camara de Diputados.





De manera conjunta con la Confederación Nacional Campesina se han realizado varios eventos en el estado de Michoacán para formar cuadros de mujeres desarrollando su liderazgo.

### 1.2.4 RELACIÓN CON LOS MEDIOS “CURSO DE FOTOPERIODISMO”

Con la finalidad de corresponder a la vocación de comunicar a la ciudadanía, el día 25 de Febrero del año en curso se realizó seguimiento a un primer curso realizado el año pasado con el tema de “**Fotoperiodismo II**”, en el cual se tuvo la participación de alrededor de 30 comunicadores, que participaron mostrando arduo interés por el tema, ya que se expusieron distintas técnicas básicas para la toma de fotografías para los medios de comunicación.



## 1.2.5 RELACIÓN CON JÓVENES

### TALLER DE CONGRESO JUVENIL

Con el afán de difundir el trabajo legislativo de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo el Taller “Congreso Juvenil y Femenil”, un ejercicio práctico y dinámico de formación ciudadana y liderazgo en diferentes sedes de la región.



**596 estudiantes de Nivel Medio y Superior**





### 43 Jóvenes del sector Rural del Estado de Michoacán

## 2.-RESULTADOS LEGISLATIVOS

Aun cuando es lo más importante de mi función no ahondare demasiado en este rubro ya que la información fuente emana de esta honorable cámara.

Esta Legislatura es la más importante de las últimas décadas ya que se modificaron 63 Artículos de la Constitución, siendo esto uno de los pasos más trascendentes desde 1917:



Entre las Leyes y Reformas más relevantes por las que voté están:

- Reforma Energética
- Reforma en materia de Telecomunicaciones
- Reforma en materia Político Electoral
- Competencia Económica
- Financiera
- Hacendaria
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Nueva Ley de Amparo
- Reforma en materia de Transparencia.

### **1.- REFORMA ENERGÉTICA:**

Modernizar sin privatizar, posicionando a México como una potencia energética, bajo un modelo sustentable y que la propiedad de los hidrocarburos es y seguirá siendo de la Nación.

#### **¿Porque es necesaria?**

México es el único país del mundo que tiene el monopolio de toda la cadena de hidrocarburos.

En 2002 producían 3.585 millones de barriles/día, en 2012 solo 2.913, es decir 18.7% menos.

### **¿En que nos beneficia?**

- Pemex y CFE seguirán siendo de los mexicanos, sin afectar derechos de trabajadores.
- Más empleos con las inversiones
- Manejo de los recursos petroleros con total transparencia
- Más recursos para construir escuelas, hospitales, carreteras y puertos
- Más fertilizantes a mejor precio y por lo tanto alimentos más baratos.
- Luz y gas mucho más baratos.
- Estados, municipios y comunidades con mayores recursos para su desarrollo.

## **2.- REFORMA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES**

Los mexicanos verán reflejado en sus bolsillos los beneficios de una mayor competencia en servicios de: telefonía fija y móvil, internet, televisión abierta y de paga, y radio.

### **¿En que nos beneficia?**

- Mejores precios y condiciones en telefonía fija, móvil, televisión abierta y de paga, e internet
- Creación del (IFETEL), para regular y administrar las concesiones
- Se permitirá conectar al menos 250 mil sitios públicos con acceso libre a internet.
- El acceso a las tecnologías y telecomunicación es ahora un derecho Constitucional.

## **3.- REFORMA POLÍTICO ELECTORAL**

Regular a los partidos y agrupaciones políticas así como distribuir las competencias entre la federación y las entidades federativas.

### **¿En que nos beneficia?**

- Candidaturas a Diputados Federales y Senadores, 50% para mujeres y 50% para hombres.
- Obliga a los partidos políticos a ser transparentes

- El Instituto Federal Electoral (IFE) se transforma en Instituto Nacional Electoral (INE)

#### 4.- REFORMA EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA:

Su objetivo es promover, proteger y garantizar la libre concurrencia y competencia económica, así como, prevenir y eliminar los monopolios, prácticas monopólicas, concentraciones ilícitas.

##### ¿En que nos beneficia?

- Mayor número de opciones de bienes y servicios baratos y de mejor calidad.
- Fortalece la protección de los derechos de los consumidores

#### OTRAS REFORMAS IMPORTANTES POR LAS QUE VOTÉ:

- 1.- Seguro de Desempleo y Pensión Universal
- 2.- Reforma en materia de discriminación
- 3.- Reforma en materia de lactancia materna
- 4.- Reforma en materia de trabajo infantil
- 5.- Reforma para instalar bebederos en escuelas

## 2.1 INICIATIVAS PROPIAS.

Fue presentado ante el pleno del H. Cámara de Diputados el 26 de Septiembre de 2013 el Proyecto de decreto que **reforma el artículo 7 de la Ley General de Educación**. Lo que busca esta propuesta es el adicionar como finalidad de la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización, la de **fomentar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, que favorezca relaciones de respeto y solidaridad, libres de estereotipos, violencia y discriminación.**

**Comisión.** Educación Pública y Servicios Educativos

**Aprobada:** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 26-Septiembre-2013

18 de Octubre, el Proyecto de decreto que expide el **Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados**. Ante la falta de un reglamento se busca crear un **ordenamiento jurídico que tenga por objeto regular la organización, atribuciones y competencia de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados**. Establecer, entre otras cosas: la estructura orgánica de dicha Unidad; atribuciones de su Titular y de sus áreas administrativas; régimen laboral de los servidores públicos; requisitos a cumplir para ocupar determinados cargos de la Unidad; y prohibiciones de los servidores públicos adscritos a ésta.

**Comisión.** Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública

**Aprobada:** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 1-October-2013

18 de Diciembre 2013, el Proyecto de decreto que reforma el **artículo 38 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación**, el proyecto busca la **modificación de la fecha de revisión de las reglas de operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado Auditoría Superior de la Federación**, del 15 de febrero al 15 de diciembre. Prever que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara, deberán emitir su opinión a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal que corresponda

**Comisión.** Transparencia y Anticorrupción

**Aprobada** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 18-Diciembre-2013

18 de Diciembre de 2013, se presentó el proyecto de decreto que **reforma los artículos 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados**. Con lo anterior se solicita **modificar la fecha de revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal** correspondiente del 30 de septiembre al 31 de octubre del año siguiente.

**Comisión.** Transparencia y Anticorrupción, Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

**Aprobada**4- Septiembre -2014

**Publicación** en Gaceta: 18-Diciembre-2013

## 2.2- PROPOSICIONES PUNTO DE ACUERDO

12 de Septiembre de 2013, Se presentó el **punto de acuerdo relativo a la celebración de actividades para conmemorar los 60 años del derecho al voto de las mujeres en México**. Aprobándose el siguiente resolutivo:

\* La Cámara de Diputados exhorta a las personas titulares de los tribunales superiores de justicia de las 31 entidades federativas y del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a realizar ceremonias cívicas para conmemorar los 60 años del derecho al voto de las mujeres en México.

\* La Cámara de Diputados exhorta al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, a instruir la realización de ceremonias cívicas para conmemorar los 60 años del derecho al voto de las mujeres en México, en todos los planteles educativos del país.

**Comisión.** Igualdad de Género

**Aprobada** 22-October-2013

**Publicación** en Gaceta: 12-Septiembre-2013

18 de Septiembre de 2013, se expuso el punto de acuerdo relativo a la **celebración de ceremonias cívicas para conmemorar los 60 años del derecho al voto de las mujeres en México**. Aprobándose el siguiente resolutivo:

La Cámara de Diputados exhorta a los gobernadores de las 31 entidades federativas y al jefe del gobierno del Distrito Federal, a los Congresos de las 31 entidades federativas, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las autoridades municipales y de las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a realizar actividades para conmemorar el 60 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México.

**Comisión.** Igualdad de Género

**Aprobada** 22-October-2013

**Publicación** en Gaceta: 18-Septiembre-2013



Aniversario de los 60 años del voto en México, evento celebrado en el edificio Archivo General de la Nación (antes Penitenciaria)

Un tema importante para mi Distrito es el “Parque Nacional Barranca del Cupatitzio”, por lo cual se desprende:

22 de Octubre de 2013, se presentó Punto de acuerdo por el que **se exhorta a la SEMARNAT, para que a través de la CONANP, se realicen acciones en beneficio del “Parque Nacional Barranca del Cupatitzio”**.Aprobándose el siguiente resolutivo:

\* La Cámara de Diputados a la LXII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y conforme a sus objetivos estratégicos, realice las acciones conducentes al beneficio del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, a efecto de:

I. Dar cumplimiento a lo establecido en el Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, y realizar las adecuaciones necesarias al mismo conforme a la realidad actual de dicho parque.

II. Conservar el ecosistema y las especies en riesgo.

III. Reactivar la economía y el turismo de las comunidades asentadas en el entorno de dicha área, bajo criterios de sostenibilidad.

IV. Fomentar una cultura de conservación entre los habitantes de las comunidades aledañas.

V. Implementar un programa que permita aprovechar de manera sustentable el recurso hídrico; y

VI. Informar cabalmente a la ciudadanía sobre el estado que guarda la zona protegida de referencia.

**Comisión.** Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Aprobada 25-Febrero-2014**

**Publicación en Gaceta: 22-October-2013**



24 de Octubre de 2013, Punto de acuerdo por el que **se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los estados y al jefe del gobierno del Distrito Federal a incorporar la perspectiva de género en la planeación y el diseño de su Presupuesto de Egresos de 2014**, Aprobándose el siguiente resolutivo:

\*La Cámara de Diputados, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los estados y al jefe del gobierno del Distrito Federal para que incorporen la perspectiva de género en la planeación y diseño de su Presupuesto de Egresos para el próximo Ejercicio Fiscal de 2014.

**Comisión. Igualdad de Género**

**Aprobada 3-Diciembre-2013**

**Publicación en Gaceta: 24-October-2013**

12 de Noviembre de 2013, Punto de acuerdo por el que **se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, de la SEMARNAT y de la Secretaría de Economía, se realice un análisis exhaustivo de la situación actual, retos y oportunidades del cultivo del hongo en nuestro país**. Se solicitó: Se exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal a instruir a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que realice en colaboración con las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Economía un análisis exhaustivo de la situación actual, los retos y



las oportunidades del cultivo del hongo en México, que sirva de base para la proyección de una política pública para favorecer el conocimiento, uso, consumo, cultivo y comercio de este producto.

**Comisión.** Agricultura y Sistemas de Riego

**Desechada** (art. 184, num 2) con fecha 10-Enero-2014

**Publicación** en Gaceta: 12-Noviembre-2013

27 de Noviembre de 2013 Punto de acuerdo por el que se **exhorta a los congresos de las entidades federativas y a la ALDF, para que iluminen sus respectivas sedes de color naranja, en el marco de la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas, para poner fin a la violencia contra las niñas y las mujeres.** Aprobándose el siguiente resolutivo:

\* La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos de las 31 entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que los días 25 de cada mes, hasta el final de sus respectivas legislaturas, iluminen de color naranja las sedes de sus Congresos.

\* La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a todas las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal para que se unan a esta campaña, e iluminen los edificios públicos de color naranja los días 25 de cada mes.

**Comisión.** Igualdad de Género

**Aprobada** 25-Febrero-2014

**Publicación** en Gaceta: 24-October-2013

28 de Noviembre de 2013 Punto de acuerdo por el que se **exhorta al titular de la CONAGUA, realice acciones para atender la grave problemática que representan los niveles de contaminación del Río Lerma y de la Cuenca Lerma Santiago Pacífico.** Se solicitó:

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional del Agua, a tomar acciones urgentes con la finalidad de atender la grave problemática que representan los niveles de contaminación del río Lerma y de la cuenca Lerma Santiago Pacífico.

**Comisión.** Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Status** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 28-Noviembre-2013

20 de Marzo de 2014 Punto de acuerdo por el que se **exhorta a los titulares de la SCT, de la SHCP y de CAPUFE, para que revisen las tarifas y cuotas de peaje**

**en las autopistas del estado de Michoacán, a fin de reducirse e incentivar el flujo de turistas a esa entidad.** Se solicitó:

Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos –conforme a las facultades que la ley les confiere– revisen las tarifas y cuotas de peaje que se cobran en las autopistas y puentes de cuota de Michoacán, incluyendo los tramos concesionados; con el objetivo de autorizar su disminución.

**Comisión.** Transportes

**Status**Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 20-Marzo-2014

## 2.3 INICIATIVAS ADHERIDAS, APROBADAS Y EN PROCESO DE REVISIÓN

1.- El día 2 de Octubre, se presentó la iniciativa **con Proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 17, y 18 de la Ley Agraria**, lo anterior con la finalidad de **establecer la igualdad de condiciones de hombres y las mujeres** en calidad de titulares de derechos ejidales. Señalar que al sucesor o sucesores que reciban los derechos del ejidatario fallecido, corresponderá la obligación de proporcionar educación y alimentos a los hijos e hijas menores de 18 años no emancipados, hasta en tanto no cumplan la mayoría de edad, así como a los impedidos para trabajar por alguna discapacidad total, al padre o a la madre que dependan económicamente del fallecido y a la cónyuge, concubina o concubinario hasta no contraer nuevo matrimonio o concubinato.

**Comisión.** Reforma agraria

**Aprobada** con fecha 20-Marzo-2014

**Publicación** en Gaceta: 19-Septiembre-2013

2.- El día 2 de Octubre, Proyecto de decreto que expide **la Ley General que Crea el Sistema Nacional de Registro de Menores Desaparecidos y Sustraídos.** Con esta Ley se busca Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de instaurar el Sistema Nacional de Registro Menores Desaparecidos, disponible para la Procuraduría General de la República, así como las Procuradurías Generales de Justicia así como del Menor y la Familia de las Entidades Federativas, a efecto de facilitar el reconocimiento de menores y las investigaciones relacionadas en los casos de desaparición y sustracción de menores. Establecer que el Sistema será

administrado por la Procuraduría General de la República permitiendo en todo momento que las Procuradurías de las Entidades Federativas y las Secretarías tengan a su disposición acceso al Sistema para la identificación de los menores desaparecidos. Prever que la información disponible en el Sistema únicamente tendrá los usos de identificación y localización de los menores desaparecidos. Establecer las sanciones para los funcionarios que hagan uso indebido de los datos de los menores. Prever que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014 considerará partidas suficientes para la creación del Sistema Nacional de Registro de Menores Desaparecidos.

**Comisión.** Justicia, Derechos de la Niñez con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública

**STATUS** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 1-October-2013

3.- 2 de Octubre, Proyecto de decreto **que reforma los artículos 7° de la Ley Federal de Telecomunicaciones y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, se busca agregar a las atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes: expedir las normas oficiales mexicanas en materia de telecomunicaciones, de aquellas relacionadas con el acceso seguro a internet por parte de niñas, niños y adolescentes, en establecimientos públicos; así como vigilar en coordinación con las autoridades de los estados, del Distrito Federal, de los municipios y de los órganos político-administrativos, el cumplimiento de las leyes y normas oficiales mexicanas en esta materia, y en su caso imponer las sanciones correspondientes.

**Comisión.** Comunicaciones y Gobernación

**STATUS** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 5-Septiembre-2013

4.- El 31 de Octubre, se publicó Proyecto de decreto que reforma el **artículo 8° de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos**, la modificación prevé que las actividades en que el investigador sea participe o se vincule con proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en relación con terceros, el licenciamiento de patentes o la participación como socios en empresas se realicen con recursos públicos federales, **el personal incurrirá en conflicto de intereses y se le exigirán las responsabilidades administrativas a que haya lugar.**

**Comisión.** Educación Pública y Servicios Educativos

**STATUS** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 31-October-2013

5.- El 21 de Noviembre, Proyecto de decreto por el que se **dispone la obligación de los editores de hacer el depósito legal digitalizado de sus publicaciones.** Se busca establecer la obligación de los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales de entregar ejemplares de las ediciones impresas y en formatos digitales de su catálogo de publicaciones, a la Biblioteca Nacional, al Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión y a las Bibliotecas de los Congresos de las entidades federativas en las que tengan sus sedes las casas editoras.

**Comisión.** Educación Pública y Servicios Educativos

**APROBADA**25-Febrero-2014

**Publicación** en Gaceta: 7-Noviembre-2013

6.- El 21 de Noviembre Proyecto de decreto que **reforma los artículos 1º y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.** Se solicita Incluir el criterio de igualdad de oportunidades tanto en la educación que imparte la Secretaría de la Defensa Nacional, como en el proceso de admisión a las instituciones de educación militar.

**Comisión.** Defensa Nacional y Opinión de Igualdad de Género

**STATUS**Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 5-Noviembre-2013

7.- El 21 de Noviembre, Proyecto de decreto **Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud,** se solicita Incluir un Capítulo VI Bis, denominado “Servicios de reproducción humana asistida”, con el objeto de garantizar el derecho de las personas de procrear con técnicas y procedimientos médicos científicos para lograr un embarazo. Prever que los establecimientos dedicados a practicar técnicas de reproducción humana asistida requerirán autorización sanitaria. Facultar a la Secretaría de Salud para llevar el control sanitario de los bancos dedicados a la obtención, conservación y disposición de células germinales y óvulos fertilizados, así como de los establecimientos en los que se practiquen técnicas de reproducción humana asistida, por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

**Comisión.** Salud

**STATUS**Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 21-Noviembre-2013

27 Febrero 2014, Proyecto de decreto que **reforma el artículo 112 de la Ley General de Salud**. Se propone reformar el artículo 112 de la Ley General de Salud, para establecer la auto medicación responsable, definiéndola como el uso racional de los medicamentos autorizados, establecidos en las fracciones V y VI del artículo 226 de esta ley, y por auto prescripción al uso sin indicación ni supervisión de medicamentos establecidos en las fracciones I, II, III y IV del artículo 226 de esta Ley.

**Comisión.** Salud

**STATUS** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 25-Febrero-2014

5 de Marzo, Proyecto de decreto que **reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. Se Solicita Agregar a los derechos de toda persona imputada que haya sido sujeta a un proceso penal derivado de delitos presentados por querrela, salvo aquellas que formulen las autoridades fiscales competentes, en donde el juez emita una sentencia absolutoria ejecutoriada, ésta deberá contener la indemnización correspondiente por los daños y perjuicios causados por el querellante durante el procedimiento penal, de conformidad con lo que establezcan las leyes en la materia. Establecer que el juzgador no podrá absolver al querellante de dicha indemnización si ha emitido una sentencia absolutoria ejecutoriada.

**Comisión.** Puntos Constitucionales

**STATUS** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 13-Febrero-2014

30 de Abril, Proyecto de decreto que **reforma los artículos 2° y 7° de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía**. Con lo anterior se refiere Incluir en el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, un plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable; dicho plan contempla el desarrollo de la vialidad y los distintos modos de transporte urbano motorizados y no motorizados con una concepción de uso racional del automóvil y prioridad al transporte público y modos no motorizados, que propicie la atención de las necesidades de movilidad y transporte en forma eficiente y con las menores externalidades negativas, el cual deberá formar parte de un plan de desarrollo urbano sustentable.

**Comisión.** Energía

**STATUS** Pendiente

**Publicación** en Gaceta: 25-Febrero-2014

## 3. OBRAS GESTIONADAS

### 3.1 Uruapan

Se visitó la Secretaria de Comunicaciones y Transportes entrevistándose con el Licenciado Adrián del Mazo Maza en compañía del Secretario del Ayuntamiento de Uruapan para promover la gestión de recursos para la construcción de los caminos “San Marcos - Rancho Seco, Rancho Seco – El Sabino y Rancho Seco – Tahuejo”, los cuales son de gran importancia para el desarrollo económico y comercial de estas zonas del municipio de Uruapan



Se acompañó al Presidente de la República Enrique Peña Nieto a dar reconocimiento a los productores de aguacate de la zona de Uruapan, a quienes por su trabajo y resultados obtenidos a lo largo del tiempo han sobresalido y logrado buenos resultados siendo los principales productores y exportadores de este fruto a nivel nacional e internacional.



- Terminación del centro de Salud de Uruapan Monto \$6,500,000.00
- Construcción y equipamiento de 4 aulas didácticas en escuelas Secundarias de Angahuan, Monto \$6,451,906.00

- Instrumentos musicales para la formación de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Uruapan. Monto \$5,000,000.00

### 3.2 GABRIEL ZAMORA

Pavimentación de calle de concreto hidráulico de 21 m de ancho y 296 de largo, guarnición adoquinado puente de 23 de ancho por 3 metros de largo losa de 25 cm.

Rehabilitando drenaje y sistema de agua potable, monto \$3,010,000.00.



### 3.3 NUEVO PARANGARICUTIRO

Se gestionó una inversión de Dos millones Ochocientos mil pesos, aplicados a la construcción de la “Casa de la Cultura” de este municipio de gran importancia para nuestro estado por la gran demanda de turismo religioso, es por esto que posee una gran cultura y tradiciones, por lo que es importante tener un lugar adecuado para realzar estas reliquias.

- Beneficiando de manera directa 18,834 habitantes





Un apoyo de Seis Millones de pesos es lo que se gestionó en este ejercicio para el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2014 para la construcción de una Unidad Deportiva, que vendrá a ayudar la necesidad de espacios deportivos en este municipio lo cual beneficiara a gran número de familias ya que sus hijos tendrán un lugar de sano esparcimiento.

- Beneficiando de manera directa a 1400 jugadores integrados en 70 equipos





### 3.4 ZIRACUARETIRO

\*Respaldo en la formación de líderes juveniles con capacitación y eventos de formación, integración de equipos de trabajo y desarrollo humano.

\*Implementación de programas para erradicar la violencia contra las mujeres y capacitación de programas para el desarrollo de la masculinidad

Uno de los pendientes más grandes que tiene el Municipio de Ziracuaretiro es el Manantial “El Ortigal”, este al verse amenazado por el trazo que atraviesa la obra de ampliación de la autopista Patzcuaro – Uruapan, por la importancia de vida para Ziracuaretiro, ya que El Ortigal es el manantial que provee de agua potable no solo a Ziracuaretiro, sino a gran parte de Taretan, su riego se aplica en dar vida a miles de personas, potencializar agroindustria y ganadería de la región con agua limpia.

Realice las gestiones para poder modificar el proyecto ante la SCT y así librar al Manantial de esta obra que lo afectaba directamente.

Actualmente se realizó una modificación al trazo y se está en espera de que la SCT dé su Visto Bueno para poder empezar con la obra en próximos meses.

Conferencia “Acceso de las Mujeres a una Vida de Libre de Violencia”, a mujeres de diferentes localidades del municipio de Ziracuaretiro.



Reconocimiento a Mujeres del Municipio por su labor, trayectoria y logro de Metas.

Apoyo con 200 playeras para festejo de Día del Niño en Ziracuaretiro.

### 3.5 TARETAN

Pavimentación de calle de la tenencia La Florida, de 1,039.5 m<sup>2</sup> con concreto hidráulico, beneficiando a 2,300 habitantes y estudiantes de la Telesecundaria y Telebachillerato. Monto \$1,000,000.00 de pesos.



## 4.-DESEMPEÑO EN LAS COMISIONES ORDINARIAS

### 4.1. COMISIÓN DE TURISMO

Participación en Reuniones ordinarias de comisión, foros y análisis de propuestas en materia turística, búsqueda del impulso y promoción turística de Michoacán a nivel Nacional.



10a. Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, H. Cámara de Diputados.



Intervención de la Diputada Socorro Quintana León, durante el Congreso Turístico, Morelia Michoacán



## 4.2. COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

En mi carácter como Secretaria de esta comisión he participado de manera directa en Reuniones de mesa directiva, reuniones ordinarias, así como foros, reunión de comisiones unidas e intersecretariales.

Asi mismo mi principal trabajo distrital se ha enfocado al realce de la mujer y el desarrollo que se ha tenido tendiente a evitar la discriminación y la Violencia , trabajando en la revisión de cada uno de los artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y de manera personal tengo la visión de que el empoderamiento es el ingrediente fundamental para lograrlo y erradicarlo de fondo, por lo que el trabajo distrital ha sido muy fuerte e inclusive en el Estado completo como lo indique en algunos de los eventos realizados en los municipios , adicionalmente como Coordinadora y Responsable de CEFOCALICE ( Centro para el Fortalecimiento de las Capacidades del Liderazgo Cenecista ) en Michoacán con los objetivos de Desarrollar liderazgos y trabajar para el Empoderamiento de la Mujer rural y jóvenes del estado de Michoacán.



Conversatorio con reuniones de equidad y género y mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas y el DF, H. Cámara de Diputados.





Comisión de Igualdad de Género, Instituto Nacional de las Mujeres, Seguimiento al Anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación, “Erogaciones para la Igualdad entre mujeres y hombres”



Licenciada Lorena, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres y Diputada Socorro Quintana, Secretaria de Comisión Igualdad de Género.

### **4.3. COMISIÓN DE AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.**

Se han realizado 17 reuniones de trabajo, se ha participado de manera activa como secretaria de esta comisión.

Dentro de los principales puntos que se han trabajado, son:



Reunion con la Unidad de Evaluacion y Control para la Integracion de las Conclusiones y Recomendaciones a la Auditoria Superior de la Federacion, Derivadas del Analisis al Informe de Resultados de la Fiscalizacion Superior de la Cuenta Publica 2012.

Revision, Diseño del nuevo Rglamento de la UEC



Auditor Superior de la Federación Contador Público Certificado y Diputada Socorro Quintana, Secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación.

## **5.-REFORMAS DE LEY DISCUTIDAS Y APROBADAS EN LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS 2º. Año Legislativo**

- Código Nacional De Procedimientos Penales
- Ley General De Partidos Políticos
- Leyes Reglamentarias De La Reforme En Telecomunicaciones
- Leyes Reglamentarias En Materia Político
- Nuevo Régimen De Incorporación Fiscal
- Reforma A La Ley Aduanera
- Reforma Al Código Fiscal De La Federación
- Reforma Educativa
- Reforma En Materia De Discriminación
- Reforma En Materia De Lactancia Materna
- Reforma En Materia De Trabajo Infantil
- Reforma En Materia De Transparencia
- Reforma Energética
- Reforma Financiera
- Reforma Hacendaria
- Reforma Para Fomentar La Competencia Económica
- Reforma Para Instalar Bebederos En Escuelas
- Reforma Para Prevenir Y Erradicar La Violencia En Los Espectáculos Deportivos
- Reforma Político Electoral
- Reforma Que Garantiza La Pensión Universal
- Reforma Seguro De Desempleo

## 6.- GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIO MÉXICO - CROACIA

Debido a que la globalización demanda que las naciones se abran a las negociaciones para establecer agendas comunes con las diversas naciones, se instalaron los trabajos del Grupo de Amistad México Croacia, en su calidad de presidenta Diputada Federal Socorro Quintana de este grupo de trabajo integrado de la LXII Legislatura.

Con la asistencia de la **Lic. Laura Marín del Campo Steta, Cónsul Honoraria y la Sra. Martina Tenko en representación del Excmo. Josip Joško Paro, Embajador Extraordinario de la República de Croacia en México.**

Estuvieron también José Federico Guillermo Bass Villareal y Lic. Andrea Pujal de Ojeda de la Dirección para países del Este y Sureste de Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el Lic. Manuel Gutiérrez González Sub. Director de Enlace de la Cámara de Diputados, de la Dirección General de Coordinación Política

Fue al mediodía del jueves 17 de Octubre que se instaló, de manera formal, la mesa de trabajo del Grupo de Amistad México-Croacia, integrada por Legisladores de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura de los Partidos PRI, PRD, PAN y PVEM.



## 7.- Ponencias y Reconocimientos

Reconocimientos por fortalecer el Empoderamiento femenino a través de la ponencia como expositora con el seminario “Justicia con perspectiva de Género” en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa



## 8.-EXPECTATIVAS 2014-2015

Continuar con mi trabajo distrital en beneficio de mi estado y mi ciudad así como sus alrededores y participar en el cambio de Imagen y condiciones de vida que tenemos en Michoacán , ahora como un actor importante dentro de la Toma de decisiones para ello me auxiliare de las Mujeres como aliadas para ello.

Participación activa en la búsqueda de esquemas especiales para una mejor calidad de vida en pro de las mujeres y su Empoderamiento a fin de acercarles las herramientas necesarias para un EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS en el área Empresarial, Rural y en nuestra participación en la Función Pública.

Recordando que un eje Importante y fundamental del Plan Nacional de Desarrollo es la PERSPECTIVA DE GENERO para los años 2013 – 2018 el Presidente Lic. Enrique Peña Nieto nos Incluyo como un Ingrediente importante para el Crecimiento y Desarrollo del País y con gusto, ESTOY LISTA para ayudarle en mi área Influencia y en donde me necesite.

Coadyuvar con las acciones necesarias para la implementación de Cambios trascendentales que permitan dar continuidad a las Reformas Estructurales y que los Mexicanos tengamos PROSPERIDAD PARA TODOS.